



CPPM

COLECTIVO PROFESIONAL DE POLICIA MUNICIPAL

REUNION DE AFILIADOS

Los días **10 y 17 de Febrero**, **CPPM** convoca a sus afiliados a una reunión de **CUATRO HORAS** en los locales de la **C/Acanto nº 22, planta 13, izq.**

Horario para Agentes de Movilidad:

MAÑANA: 07:00 a 11:00 h.
08:00 a 12:00 h.
10:00 a 14:00 h.
11:00 a 15:00 h.

TARDE: 14:00 a 18:00 h.
15:00 a 19:00 h.
17:00 a 21:00 h.
18:00 a 22:00 h.

Solicitar al amparo del Art. 8 primero, del Acuerdo de 29 de Julio de 2009, sobre Derechos y Garantías de los Órganos de Representación Unitaria y de los Sindicatos con presencia en el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, sus Secciones Sindicales y sus Afiliados.

NOTA: Solamente se puede solicitar cuatro horas por afiliado en una de las dos fechas señaladas.